

**BANCO MUNDIAL**

**BANCO INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO**

**ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**UNIDAD DE GERENCIAMIENTO PAÍS**

**ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY Y URUGUAY**

# **TALLER SOBRE POLÍTICAS SOCIALES**

## **Sesión “Política de Salud y Crecimiento Económico”**

### **Respuestas a preguntas claves**

**Dr. MIGUEL FERNÁNDEZ GALEANO**



**29 DE MARZO DE 2004**

**MONTEVIDEO**

**1- ¿ Cuáles son los obstáculos al crecimiento económico producidos por las instituciones y/o políticas en el sector Salud?**

# **RESPUESTA A LA PREGUNTA 1**

- **La salud está en el corazón del desarrollo**
- **La pobreza no sólo es sinónimo de bajo nivel de ingresos, sino también de debilitamiento de toda una serie de capacidades humanas fundamentales, incluidas las relacionadas con la salud.**
- **Las capacidades económicas afectan a la salud, ya que las limitaciones que conllevan los bajos ingresos restringen el acceso a la atención sanitaria y las oportunidades de promoción de la salud.**
- **La mala salud coarta las posibilidades de las personas de incrementar sus ingresos, lo que contribuye a la pobreza.**
- **Asegurar una salud mejor también es un requisito previo para el desarrollo económico y la cohesión social y un importante impulsor de ambos objetivos.**

**2 - ¿ Cuáles son las recetas de reformas posibles que podrían corregir estos problemas y contribuir al crecimiento económico?**

## **RESPUESTA A LA PREGUNTA 2**

- **En términos generales no se comparte la idea de soluciones con base a “recetas”.**
- **La propuesta se orienta a precisar los Objetivos establecidos en el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), definiendo los objetivos inmediatos y las medidas a instrumentar.**

# **OBJETIVOS DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO EN SALUD**

- 1) CAMBIOS EN EL MODELO ASISTENCIAL: APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD.**
- 2) CAMBIOS EN LA GESTION: democratización, transparencia,eficacia y participación, eficiencia para el logro de una mayor calidad asistencial.**
- 3) CAMBIOS EN LA FINANCIACION: SEGURO NACIONAL DE SALUD, que asegure equidad,solidaridad y sustentabilidad al sistema de salud.**
- 4) CREACION DE UN SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD**

# Objetivos prioritarios de la primera etapa (1)

- 1) Fortalecer la atención en el primer nivel con una estrategia de APS**, estructurado como sistema con base territorial, asegurando cobertura universal con especial énfasis en la población vulnerable.
- 2) Gestar los instrumentos políticos** de las transformaciones en el sistema de financiamiento y en la arquitectura del sistema institucional de salud: Sistema Nacional y Seguro Nacional.
- 3) Definición e inicio de la implementación de una Política Nacional de Medicamentos y tecnología** que asegure su accesibilidad, racionalice su utilización y abata costos, potenciando los recursos nacionales, la investigación y producción nacional.

# Objetivos prioritarios de la primera etapa (2)

## **4) Iniciar cambios en el modelo de gestión centrados en :**

4.1.- Democratización del funcionamiento del sistema de salud y sus efectores con la participación de usuarios y trabajadores.

4.2.- Eficacia y eficiencia en el logro de mayor calidad asistencial.

4.3.- Asegurar transparencia y cristalinidad en la gestión. Erradicación del clientelismo político y el caos escalafonario en el MSP.

4.4.- Promover un relacionamiento con los trabajadores basado en su participación y compromiso con los objetivos de salud de la población en su dignificación como trabajadores, en su superación constante en formación y calidad de su labor y en el respeto de sus organizaciones sindicales.

## **5 ) Iniciar el fortalecimiento del segundo y tercer nivel de atención y la racionalización de los servicios de urgencia y emergencia.**



# **MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (1)**

**OBJETIVO 1) Fortalecer la atención en el primer nivel con una estrategia de APS, estructurado como sistema con base territorial, asegurando cobertura universal con especial énfasis en la población mas vulnerable.**

**MEDIDAS: para el logro del Objetivo 1 se implementarán las siguientes medidas:**

**1.1 - Fortalecimiento de las policlínicas y centros de Salud de ASSE**

**1.2 - Cobertura universal en materia de salud implementando un Registro Nacional de Salud, con el otorgamiento de un Carne de Asistencia.**

**1.3 - Aumento de la capacidad de resolución en el primer nivel.**

**1.4 - Implementación de un Plan de Promoción y Educación en Salud y de Prevención de enfermedades.**

**1.5 - Conformación de Sistemas Locales de Salud articulando los efectores públicos y privados.**

**1.6 - Creación de ámbitos de coordinación intersectorial**

**1.7 - Fortalecimiento de la atención en base a Programas.**

# **MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (2)**

**OBJETIVO 2) Gestar los instrumentos políticos de las transformaciones en el sistema de financiamiento y en la arquitectura del sistema institucional de salud: Sistema Nacional y Seguro Nacional.**

## **MEDIDAS**

**2.1 - Presentación de un proyecto de Ley que establecerá el Seguro y Sistema Nacional de Salud.**

**2.1.1 - La creación de un SNIS como organismo público descentralizado, en la órbita del MSP, dirigido por una Junta Nacional de Salud.**

**2.1.2. La creación de un Seguro Nacional de Salud**

# **MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (3)**

## **Rasgos fundamentales del Seguro Nacional de Salud:**

- El monto a asignar al sector salud y su distribución debe establecerse a partir de las necesidades asistenciales.
- Los usuarios deben aportar al sistema en función de su ingreso familiar de manera progresiva.
- Las empresas publicas y privadas deben aportar al Fondo un financiamiento que será proporcional a la cantidad de trabajadores contratados. Este aporte podría mantenerse en el nivel actual de 5% sobre la nómina de salarios.
- El estado complementará dichos ingresos.
- Las instituciones de asistencia privada que se integran al Sistema, deben aceptar e instrumentar las pautas, normas y controles que el SNS resuelva. Los efectores y el Sistema Local recibirán la financiación del Seguro Nacional en base a un sistema prioritario de capacitación combinado con pagos por prestaciones o grupo relacionado de diagnósticos.
- Estos controles financieros se realizarán periódicamente por parte de la superintendencia de Salud.
- Se establecerá la prohibición de gastos de marketing y publicidad por parte de los efectores de salud.

# MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (4)

**OBJETIVO 3) Definición de una Política Nacional de Medicamentos y Tecnología que asegure su accesibilidad, racionalice su utilización y abata costos, potenciando los recursos nacionales, la investigación y producción nacional.**

## **MEDIDAS:**

- Promoción de una Ley de Medicamentos **genéricos**.
- Constitución en el ámbito del MSP de una **Unidad de Vigilancia Farmacológica**.
- Coordinación de las políticas de medicamentos en el **ámbito regional**.
- Establecimiento de mecanismos de transparencia y control de costos y precios, así como **centralización de compras** del sistema de salud.
- Reducción sustantiva de los tiques moderadores.
- Promoción progresiva de la producción de un conjunto de medicamentos y otros insumos químicos por parte del Estado.
- Estimulo a la producción nacional de medicamentos.
- Creación de una Unidad de Regulación de la Alta Tecnología en el ámbito del MSP.

# **MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (5)**

## **OBJETIVO 4) iniciar cambios en el modelo de gestión**

### **MEDIDAS:**

- 4.1 .- Democratización del funcionamiento del sistema de salud y sus efectores con la participación de usuarios y trabajadores.
- 4.2 .- Eficacia y eficiencia en el logro de mayor calidad asistencial.
- 4.3 .- Asegurar transparencia y cristalinidad en la gestión. Erradicación del clientelismo político y el caos escalafonario en el MSP.
- 4.4 .- Promover un relacionamiento con los trabajadores basado en la participación y compromiso con los objetivos de salud de la población, en su dignificación como trabajadores, en su superación constante en formación y calidad de su labor y en el respeto de sus organizaciones sindicales.

# **MEDIDAS DE GOBIERNO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS (6)**

**OBJETIVO 5 ) Fortalecimiento del segundo y tercer nivel de atención y racionalización de los servicios de urgencia y emergencia.**

## **MEDIDAS:**

- Establecimiento de sistema de referencia y contrareferencia.
- Fortalecimiento de la red hospitalaria.
- **SERVICIOS DE URGENCIA Y EMERGENCIA.**

**3 - ¿ Qué políticas sociales merecen priorizarse a fin de atenuar el impacto negativo sobre la acumulación de capital humano durante las crisis económicas y/o durante períodos de estancamiento crónico?**

## **RESPUESTA A LA PREGUNTA 3**

- **La prioridad ha de ser la reorientación de la economía hacia actividades productivas generadoras de valor agregado y empleadoras de mano de obra, a la vez que una mayor integración de la política económica con el conjunto de las políticas sociales.**
- **Deberán atenderse dos tipos de situaciones sociales:**
  - 1) **las de respuesta de emergencia para los grupos de población más afectados por la crisis, y**
  - 2) **preventivas para los grupos más vulnerables de caer a situaciones de emergencia.**
- **En su conjunto ambas políticas deben atender aspectos de alimentación, salud, empleo, educación y vivienda.**



# RESPUESTA DE EMERGENCIA

- Ampliación (en extensión y cobertura) de los Programas de complementación alimentaria, flexibilizando las condiciones de ingreso y reduciendo las trabas burocráticas.
- Generación de “empleos solidarios -subsidiados” con carácter de temporal, de impacto comunitario, priorizando a los barrios y núcleos familiares con mayor número de personas en situación de extrema vulnerabilidad social.
- Rápida incorporación al Sistema de Salud.
- Mayor articulación y coordinación entre el sistema educativo, sanitario y las políticas alimentarias.
- Programas de “vivienda mínima de emergencia” para atender a los nuevos desplazados

# POLÍTICAS PREVENTIVAS

- Fortalecimiento de las transferencias monetarias directas a las familias de menores recursos, a través de la Seguridad Social (Hogar Constituido, Asignaciones Familiares, etc.)
- Reducción de impuestos (especialmente para los insumos de la canasta básica) y ajustes (a la baja) de las tarifas públicas para las familias de menores ingresos.
- Incentivos al sector privado para la generación de nuevos puestos de trabajo
- Ampliación de los seguros de desempleo